### Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

**INTEGRAL** 

Aplicación y evaluación de Pruebas Psicométricas Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información del Honorable Ayuntamiento de Puebla

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, por conducto del Departamento de Reclutamiento, Selección y Capacitación de Personal de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, con domicilio en Avenida Reforma 126 Centro Histórico, Puebla, Puebla, Código Postal 72000, es Responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, C.P. 72160.

#### ¿Para qué utilizarán mis datos personales?

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

 a) Para aplicar y generar los resultados de la evaluación de pruebas psicométricas de las personas candidatas para laborar en el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

De igual manera, sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

- a. Generar estadísticas y reportes obligatorios de esta Unidad ante otras Dependencias u Organismos.
- b. Generar un medio de verificación para el cumplimiento de acciones y metas establecidas del Presupuesto Basado en Resultados de la Unidad de Vinculación Externa.

#### ¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

- Identificativos: Nombre, Sexo, Edad y Fecha de Nacimiento
- Académicos: Historial Académico
- Laborales: Constancia Única de Registro Poblacional, Registro Federal de Contribuyentes.

### Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

## ¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?

La base legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados, y que son fundamentales para el cumplimiento de los fines que perseguimos con el tratamiento son:

- a) Artículos 3 fracciones II, IX, 16, 17, 18, 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.
- b) Artículos 5 fracciones II, VIII, 6, 14, 16, 32, 34, 35, 36, 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de Puebla.
- c) Artículos 12 fracción XI y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
- d) Artículos 30 fracciones I, IV, V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.
- e) Lineamientos Generales para la Emisión de Convocatorias para el Reclutamiento y Selección del Personal de Confianza del Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

## ¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de acceso, rectificación y cancelación, así como oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior, deberá presentar su solicitud, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <a href="https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio">https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio</a> o directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, C.P. 72160, o por medio del correo electrónico puebla.privacidad@gmail.com.

Para presentar una solicitud ARCO, deberá reunir todos los requisitos señalados en la LPDPPSOEP.

#### ¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información, de manera interna con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como personas externas.

Las anteriores acciones se realizan con base en los artículos 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, por lo que no requieren de consentimiento expreso, por lo que le invitamos a consultar el siguiente apartado.

### Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

#### ¿Por cuánto tiempo conservamos su información?

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de éstos, el cual, por regla general no podrá exceder un período máximo de 3 años, contados a partir de la terminación de esa finalidad, de acuerdo al Catálogo de Disposición Documental del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

## ¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a <u>puebla.privacidad@gmail.com</u>, o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla. C.P. 72160.

# ¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de <a href="https://onx.la/2a1b3">https://onx.la/2a1b3</a> o escaneando el siguiente código QR:

Puebla, Puebla a 02 de febrero de 2024.

